



DJP-44966



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : JUAN RAMON MONTERO
Cargo : ENC. DEP. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Institución : SERVICIO NACIONAL DE SALUD (SNS)
Departamento : HOSPITAL HAINA (BARSEQUILLO)
Fecha Entrada: : 01-06-2025

Tipo de Declaración : INICIO
Motivo de Declaración : INICIO EN EL CARGO

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula :
Primer nombre : JUAN
Primer Apellido : MONTERO
Fecha de Nacimiento :
Nacionalidad :
Estado civil : CASADO/A
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES
Profesión : ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Teléfono :
Fax :

Segundo nombre : RAMON
Segundo Apellido :
Lugar de Nacimiento : HAINA, R.D.
Sexo : MASCULINO
Tipo comunidad conyugal : MATRIMONIO
Celular :
Correo electrónico :

Nombre : Ramon Montero
Fecha : 06/26
Hora : 11:48 Am

Domicilio

Condición : PROPIO
Recibe Notificación : SI
Provincia/Municipio : Bajos de Haina
Calle :
Apartamento :
Sector, barrio, urb. : Sector Barsequillo

Domicilio Profesional

Condición :
Recibe Notificación : NO
Provincia/Municipio :
Calle :
Apartamento :
Sector, barrio, urb. :

1.2. Antecedentes Laborales

GERENTE DE OPERACIONES LOGISTICA

Descripción c. :
Institución : GRUPO MULTIQUIMICA DOMINICANA
Fecha entrada : 02-2018
Fecha salida : 10-2019
Labora actualmente? : NO

GERENTE DE OPERACIONES LOGISTICA

Descripción c. :
Institución : GRUPO MULTIQUIMICA DOMINICANA
Fecha entrada : 03-2014
Fecha salida : 02-2018
Labora actualmente? : NO

ENCARGADO(A) DE RECURSOS HUMANOS

Descripción c. :
Institución : HOSPITAL DE HAINA
Fecha entrada : 05-2020
Fecha salida : 05-2025
Labora actualmente? : NO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Descripción c. :
Institución : HOSPITAL DE HAINA
Fecha entrada : 06-2025
Fecha salida :
Labora actualmente? : SI

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44966



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

CATALINA ROMERO MATEO DE MONTERO

Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	
Lugar Nac.	República Dominicana	Nacionalidad	DOMINICANA	Profesión	DISEÑO DE MODAS
Domicilio		Domicilio Profesiona		Institución/Empresa	INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAPI)
	BARSEQUILLO				
Cargo/Posición	COORDINADOR				

1.4. Datos de los ascendientes

Padre - JUAN RAMON PEREZ CABRAL

Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	
Lugar Nac.	República Dominicana	Nacionalidad		Estado Civil	SOLTERO/A
Profesión		Domicilio		Institución/Empresa	
Cargo/Posición		Descripción Cargo		Vive	NO

Madre - PETRA ALTAGRACIA MONTERO MONTERO

Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	
Lugar Nac.		Nacionalidad	DOMINICANA	Estado Civil	SOLTERO/A
Profesión		Domicilio		Institución/Empresa	
Cargo/Posición		Descripción Cargo		Vive	SI

1.5. Datos de los/as descendientes

JIMMY ESMAILYN MONTERO ROMERO

Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	
Es Menor ?	NO	Lugar Nacimiento	Bajos de Haina	Estado Civil	SOLTERO/A
Profesión	ESTUDIANTE	Institución/Empresa		Cargo/Posición	
Desc. Cargo					

WILLY JUNIOR MONTERO ROMERO

Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	
Es Menor ?	NO	Lugar Nacimiento		Estado Civil	SOLTERO/A
Profesión	ESTUDIANTE	Institución/Empresa		Cargo/Posición	
Desc. Cargo					

WILKA CELESTE MONTERO ROMERO

Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	
Es Menor ?	NO	Lugar Nacimiento		Estado Civil	SOLTERO/A
Profesión	ESTUDIANTE	Institución/Empresa		Cargo/Posición	
Desc. Cargo					

1.6. Hermanos/as

MARIBEL ALTAGRACIA MONTERO

Cédula		Pasaporte		Fecha nacimiento	
Es menor?	NO	Estado civil	SOLTERO/A	Profesión	

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44966



CCRD
CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Lugar nac.	Institución/Empresa	Cargo/Posición
Desc. cargo		
MIGUEL ARCANGEL GOMEZ MONTERO		
Cédula	Pasaporte	Fecha nacimiento
Es menor? NO	Estado civil CASADO/A	Profesión ABOGADO(A)
Lugar nac. Bajos de Haina	Institución/Empresa	Cargo/Posición
Desc. cargo		
MARIA CRISTINA GOMEZ MONTERO		
Cédula	Pasaporte	Fecha nacimiento
Es menor? NO	Estado civil SOLTERO/A	Profesión ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Lugar nac.	Institución/Empresa	Cargo/Posición
Desc. cargo		
HERIBERTO CIRILO BEATO MONTERO		
Cédula	Pasaporte	Fecha nacimiento
Es menor? NO	Estado civil SOLTERO/A	Profesión COMERCIANTE
Lugar nac.	Institución/Empresa	Cargo/Posición
Desc. cargo		
RAMON ANTONIO BEATO MONTERO		
Cédula	Pasaporte	Fecha nacimiento
Es menor? NO	Estado civil SOLTERO/A	Profesión
Lugar nac.	Institución/Empresa	Cargo/Posición
Desc. cargo		

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

SOLAR					
Propietario/a	JUAN RAMON MONTERO	Fecha adquisición	11-04-2018	Forma adquisición	COMPRA
País	REPUBLICA DOMINICANA	Forma Propiedad	PROPIO	Certif/Identificación	
Ubicación	CALLE GARCIA GODOY NO.75 , SECTOR BARSEQUILLO, MUNICIPIO BAJOS DE HAINA, PROV. SAN CRISTOBAL	Destino	USO PERSONAL/FAMILIAR	Moneda	PESO DOMINICANO
Valor	50,000.00	Porcentaje		Bien registrado?	NO
Notas					
MEJORA					
Propietario/a	JUAN RAMON MONTERO	Fecha adquisición	11-07-2019	Forma adquisición	COMPRA
País	REPUBLICA DOMINICANA	Forma Propiedad	PROPIO	Certif/Identificación	
Ubicación	CALLE GARCIA GODOY NO.74, SECTOR BARSEQUILLO, MUNICIPIO BAJOS DE HAINA, PROV. SAN CRISTOBAL	Destino	USO PERSONAL/FAMILIAR	Moneda	PESO DOMINICANO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44966



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Valor	225,000.00	Porcentaje		Bien registrado?	SI
Notas					
MEJORA					
Propietario/a	JUAN RAMON MONTERO	Fecha adquisición	12-01-2005	Forma adquisición	COMPRA
País	REPUBLICA DOMINICANA	Forma Propiedad	PROPIO	Certif/Identificacion	
Ubicación	CALLE GARCIA GODOY, SECTOR BARSEQUILLO, NO.74, DC NO.08	Destino	USO PERSONAL/FAMILIAR	Moneda	PESO DOMINICANO
Valor	27,000.00	Porcentaje		Bien registrado?	NO
Notas					

2.2. Vehículos de motor

JEEP					
Propietario/a	JUAN RAMON MONTERO	Fecha adquisición	23-06-2025	País	REPUBLICA DOMINICANA
Marca	HYUNDAI	Modelo	SANTA FE	Año	2007
Matrícula		Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	280,000.00
Destino		Bien registrado?	SI	Notas	

2.3. Armas de fuego y otras

No Aplica

2.4. Otros bienes muebles

ELECTRODOMÉSTICOS					
Propietario/a	JUAN RAMON MONTERO	Fecha adquisición	16/04/2019	Descripción	JUEGO DE COMEDOR DE 6 SILLAS, EN CAOBA
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	60,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			
ELECTRODOMÉSTICOS					
Propietario/a	JUAN RAMON MONTERO	Fecha adquisición	24/02/2017	Descripción	JUEGO DE APOSENTO EN CAOBA
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	110,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			
MUEBLES DEL HOGAR					
Propietario/a	JUAN RAMON MONTERO	Fecha adquisición	12/10/2021	Descripción	MUEBLES PARA LA SALA
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	35,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			
ELECTRODOMÉSTICOS					
Propietario/a	CATALINA ROMERO MATEO DE MONTERO	Fecha adquisición	12/12/2023	Descripción	DOS AIRES ACONDICIONADOS
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	72,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44966



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

Propietario/a	JUAN RAMON MONTERO	Fecha adquisición	23/11/2022	Descripción	TELEVISION DE 42 PULGADAS
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	25,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

Propietario/a	CATALINA ROMERO MATEO DE MONTERO	Fecha adquisición	02/12/2022	Descripción	TV DE 55 PULGADA
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	40,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

ELECTRODOMÉSTICOS

Propietario/a	JUAN RAMON MONTERO	Fecha adquisición	28/05/2022	Descripción	ESTUFA
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	7,500.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

ELECTRODOMÉSTICOS

Propietario/a	CATALINA ROMERO MATEO DE MONTERO	Fecha adquisición	28/05/2022	Descripción	EXTRACTOR
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	6,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

ELECTRODOMÉSTICOS

Propietario/a	CATALINA ROMERO MATEO DE MONTERO	Fecha adquisición	13/12/2024	Descripción	LICUADORA
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	7,900.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

ELECTRODOMÉSTICOS

Propietario/a	JUAN RAMON MONTERO	Fecha adquisición	02/06/2017	Descripción	LICUADORA MARCA OSTER
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	2,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

ELECTRODOMÉSTICOS

Propietario/a	CATALINA ROMERO MATEO DE MONTERO	Fecha adquisición	02/07/2023	Descripción	FREIDORA DE AIRE
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	7,900.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

ELECTRODOMÉSTICOS

Propietario/a	JUAN RAMON MONTERO	Fecha adquisición	02/02/2021	Descripción	NEVERA SAMSUNG
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	50,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

MUEBLES DEL HOGAR

Propietario/a	JUAN RAMON MONTERO	Fecha adquisición	16/08/2000	Descripción	DOS BUTACAS EN CAOBA Y UNA MESA
---------------	--------------------	-------------------	------------	-------------	---------------------------------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44966



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	20,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

MUEBLES DEL HOGAR

Propietario/a	JUAN RAMON MONTERO	Fecha adquisición	13/06/2000	Descripción	CAMAROTE DE DOS NIVELES
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	16,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

MUEBLES DEL HOGAR

Propietario/a	WILKA MONTERO	Fecha adquisición	24/11/2023	Descripción	COLCHON PILLOW TOP SERTA
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	23,800.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

MUEBLES DEL HOGAR

Propietario/a	WILLY MONTERO	Fecha adquisición	18/04/2019	Descripción	COLCHON PILLOW TOP SERTA
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	20,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

ELECTRODOMÉSTICOS

Propietario/a	WILKA MONTERO	Fecha adquisición	03/03/2019	Descripción	ABANICO DE PARED
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	2,500.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

ELECTRODOMÉSTICOS

Propietario/a	WILLY MONTERO	Fecha adquisición	03/03/2019	Descripción	ABANICO DE PARED
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	2,500.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS

Propietario/a	CATALINA ROMERO MATEO DE MONTERO	Fecha adquisición	15/02/2013	Descripción	MAQUINA DE COSER PLANA BROTHER INDUSTRIAL CON SU BANCO
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	20,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS

Propietario/a	CATALINA ROMERO MATEO DE MONTERO	Fecha adquisición	13/06/2001	Descripción	MAQUINA DE COSER BROTHER DOMESTICA
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	11,800.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No Aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44966



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No Aplica

SECCIÓN 4. PRODUCTOS FINANCIEROS Y EFECTIVO

4.1. Cuentas

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	CATALINA ROMERO MATEO	No. de Cuenta	Moneda
Monto	72,825.42	Nota	PESO DOMINICANO

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	CATALINA ROMERO MATEO	No. de Cuenta	Moneda
Monto	45,751.60	Nota	PESO DOMINICANO

CUENTA CORRIENTE

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	JUAN RAMON MONTERO	No. de Cuenta	Moneda
Monto	54,318.66	Nota	PESO DOMINICANO

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	JUAN RAMON MONTERO	No. de Cuenta	Moneda
Monto	250,079.05	Nota	PESO DOMINICANO

4.2. Certificados financieros

No Aplica

4.3. Inversiones

No Aplica

4.4. Tenencia de dinero en efectivo

No Aplica

4.5. Participación societaria y/o capital invertido

No Aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44966



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



4.6. Cuentas por cobrar

No Aplica

SECCIÓN 5. PASIVOS

5.1. Tarjetas de crédito

Moneda doble	Monto doble	Balance doble
--------------	-------------	---------------

No Aplica

5.2. Pasivo (préstamos)

No Aplica

SECCIÓN 6. INGRESOS

6.1. Ingresos

SALARIO FIJO

Titular (es)	CATALINA ROMERO MATEO DE MONTERO	Concepto	SALARIO		
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAIPI)				
Presenta ISR?	NO	Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto bruto	33,125.00	Deducciones de ley		Monto neto	33,125.00

VRM

SALARIO FIJO

Titular (es)	JUAN RAMON MONTERO	Concepto	SALARIO		
Institución	HOSPITAL DE HAINA				
Presenta ISR?	NO	Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto bruto	75,000.00	Deducciones de ley		Monto neto	75,000.00

COMBUSTIBLE

Titular (es)	JUAN RAMON MONTERO	Concepto	DESIGNACION DE COMBUSTIBLE		
Institución	HOSPITAL DE HAINA				
Presenta ISR?	NO	Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto bruto	7,500.00	Deducciones de ley		Monto neto	7,500.00

SECCIÓN 7. GASTOS

7.1. Gastos varios

OTROS GASTOS

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	1,816.47	Nota	PAGO DE PLAN TELEFONO E INTERNET		

GASTOS POR ALIMENTACION

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	16,000.00	Nota			

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-44966



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)

Periodicidad	ANUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	1,200.00	Nota			

PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (PAGO UNICO ANUAL)

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	5,925.42	Nota	PAGO MENSUAL		

PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	25.00	Nota	SEGURO DE VIDA (INAVI)		

PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	2,280.00	Nota	SEGURO FAMILIAR DE SALUD		

PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	1,919.78	Nota	SEGURO FAMILIAR DE SALUD PADRES		

GASTOS POR SALUD

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	2,152.50	Nota	AFP		

MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS

Periodicidad	ANUAL	Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	1,500.00	Nota			

GASTOS DE TRANSPORTE

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	7,500.00	Nota	CONBUSTIBLE		

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Yo, JUAN RAMON MONTERO, dominicano (a), mayor de edad, de estado civil CASADO/A, titular de la cédula de identidad y electoral número _____ **DECLARO Y RECONOZCO BAJO LA FE DEL JURAMENTO** lo siguiente:

1. Que la declaración jurada de patrimonio, identificada con el número DJP-44966, la he elaborado de conformidad a los requisitos y disposiciones de la Constitución dominicana, de la ley 311-14 y su reglamento de aplicación y de los instructivos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

2. Que todos los datos e informaciones declarados son veraces y constituyen el inventario detallado de mi patrimonio personal y conyugal, en caso de corresponder; siendo, en consecuencia, fiel expresión de la verdad y de mi realidad patrimonial. Así también, reconozco que la información declarada contiene indicación del origen de los bienes que poseo.

3. Que no he omitido ningún bien, ni información relevante y/o requerida, ni posibles datos relativos a conflictos de intereses; así como que no he falseado ningún dato ni información.

4. Que la información de contacto y el domicilio que he declarado son los medios para realizar cualquier notificación con relación a la presente declaración jurada de patrimonio; así también, que autorizo a este órgano a realizar notificación electrónica mediante la plataforma y el correo electrónico personal declarado.

5. Que he leído y comprendo las disposiciones concernientes a las sanciones administrativas, disciplinarias y penales que establece la ley 311-14 en sus artículos 14, 15, 16, 18 y 19; en consecuencia, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud, omisión o falsedad en las informaciones declaradas por mí en la presente declaración jurada de patrimonio puede acarrear el proceso y/o investigación correspondiente para la imposición de las referidas sanciones.

Artículo 14.- Sanciones por omisión de declaración. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No.41-08, de Función Pública. **Artículo 15.- Delito de falseamiento de datos.** Quien en razón de su cargo estuviere obligado por ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del Gobierno Central. **Artículo 16.- Prueba del origen del patrimonio.** Cualquier funcionario público, obligado por esta ley, está en la obligación de probar el origen lícito de su patrimonio obtenido durante el ejercicio del cargo en el momento que le sea requerido por la autoridad competente. **Párrafo.-** En caso de que el origen del patrimonio no pueda ser probado, la autoridad competente puede accionar en justicia y promover la confiscación de los bienes no probados. **Artículo 18.- Sanciones por enriquecimiento ilícito.** Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.-** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables. **Artículo 19.- Investigación por presunción.** El Ministerio Público dará inicio a la apertura de una investigación por presunción de enriquecimiento ilícito del funcionario público obligado a hacer la declaración jurada de patrimonio, en el caso de haber finalizado el período o haber sido removido del cargo sin cumplir con los requerimientos de esta ley, conforme al plazo establecido en la misma.

6. Por medio del presente documento, autorizo a la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los funcionarios Públicos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, a solicitar, sin limitación alguna, a cualquier entidad sea pública o privada, todas las informaciones necesarias para la realización de procesos de verificación, análisis e inspección de la presente declaración jurada de patrimonio, en virtud de los artículos 20 y 21 de la ley 311-14.

Firma declarante: _____

Fecha: 05/02/2026

Yo, Dr. Santos M. Gómez M. Notario Público de los del Número para el municipio de Bajos de Haina con matrícula del Colegio Dominicano de Notarios número 5796

CERTIFICO Y DOY FE que por ante mí compareció el (la) señor (a) JUAN RAMON MONTERO de generales que constan, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace, libre y voluntariamente, y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos y documentos, sean públicos o privados. En la Ciudad de Bajos de Haina provincia SAN CRISTOBAL, República Dominicana, a los 05 días del mes de Febrero del año dos mil veintiseis (2026).

Doy fe, _____

Notario Público

